



Código: R-17.1 C

Revisión: 05 - Fecha de Vigencia: 18/07/2023

Informe: -

*Naftaleno	EPA 8270	mg/l	0,00001	-	<0,00001
*Pireno	EPA 8270	mg/l	0,00001	-	<0,00001
Plomo (Pb)	Standard Methods 3111 B Edición 24	mg/l	0,03	0,05	<0,03 ⁽⁵⁾
*Plomo Tetraetilo	EPA 8260	mg/l	0,01	-	<0,01
Tolueno	EPA 8015 C Revisión 3	mg/l	0,01	1	<0,01 ⁽⁶⁾
Xilenos	EPA 8015 C Revisión 3	mg/l	0,03	10	<0,03 ⁽⁷⁾

⁽¹⁾ Límite de Cuantificación del Método, se expresa como "menor a".

⁽²⁾ Límites establecidos en Decreto 831/93, Anexo II - Tabla 1: "Niveles guía de calidad de agua para fuentes de bebida humana con tratamiento convencional".

⁽³⁾ El resultado tiene una incertidumbre de medición expandida, U del 7%. Esta incertidumbre se calcula utilizando un factor de cobertura K = 2, que para una distribución normal, corresponde a una probabilidad de cobertura del 95%.

⁽⁴⁾ El resultado tiene una incertidumbre de medición expandida, U del 5%. Esta incertidumbre se calcula utilizando un factor de cobertura K = 2, que para una distribución normal, corresponde a una probabilidad de cobertura del 95%.

⁽⁵⁾ El resultado tiene una incertidumbre de medición expandida, U del 14%. Esta incertidumbre se calcula utilizando un factor de cobertura K = 2, que para una distribución normal, corresponde a una probabilidad de cobertura del 95%.

⁽⁶⁾ El resultado tiene una incertidumbre de medición expandida, U del 3%. Esta incertidumbre se calcula utilizando un factor de cobertura K = 2, que para una distribución normal, corresponde a una probabilidad de cobertura del 95%.

⁽⁷⁾ El resultado tiene una incertidumbre de medición expandida, U del 16%. Esta incertidumbre se calcula utilizando un factor de cobertura K = 2, que para una distribución normal, corresponde a una probabilidad de cobertura del 95%.

Los ensayos marcados con (*) no están incluidos en el alcance de la acreditación del OAA.

Los resultados se relacionan solamente con ese ítem de ensayo.

La muestra fue muestreada bajo los lineamientos establecidos por el Standard Method 1060 Ed. 24.

El resultado implica no cumplimiento con la especificación (normativa legal), si el valor medido afectado por la incertidumbre expandida la excede.

$$X \pm U\% = [X1; X2],$$

X1, X2 > límite legal, implica INCUMPLIMIENTO

X: resultado de medición, U: incertidumbre de medición, X1 y X2 límites del intervalo en el que se encuentra el resultado de medición

Resultado del estudio según parámetros analizados: Los parámetros **CUMPLEN** con los límites obligatorios establecidos en la normativa de referencia.

Este protocolo se encuentra aprobado por el Director.

Dir. MAURICIO E. PALAZZINI
FIN DE PROTOCOLO
Exp. Tratamiento Efuentes Cascosos

No se debe reproducir el protocolo, excepto en su totalidad, sin la autorización del laboratorio

Código: R-17.1 C

Revisión: 05 - Fecha de Vigencia: 18/07/2023

Informe: -

*Naftaleno	EPA 8270	mg/l	0,00001	-	<0,00001
*Pireno	EPA 8270	mg/l	0,00001	-	<0,00001
Plomo (Pb)	Standard Methods 3111 B Edición 24	mg/l	0,03	0,05	<0,03 ⁽⁵⁾
*Plomo Tetraetilo	EPA 8260	mg/l	0,01	-	<0,01
Tolueno	EPA 8015 C Revisión 3	mg/l	0,01	1	<0,01 ⁽⁶⁾
Xilenos	EPA 8015 C Revisión 3	mg/l	0,03	10	<0,03 ⁽⁷⁾

⁽¹⁾ Límite de Cuantificación del Método, se expresa como "menor a".

⁽²⁾ Límites establecidos en Decreto 831/93, Anexo II - Tabla 1: "Niveles guía de calidad de agua para fuentes de bebida humana con tratamiento convencional".

⁽³⁾ El resultado tiene una incertidumbre de medición expandida, U del 7%. Esta incertidumbre se calcula utilizando un factor de cobertura K = 2, que para una distribución normal, corresponde a una probabilidad de cobertura del 95%.

⁽⁴⁾ El resultado tiene una incertidumbre de medición expandida, U del 5%. Esta incertidumbre se calcula utilizando un factor de cobertura K = 2, que para una distribución normal, corresponde a una probabilidad de cobertura del 95%.

⁽⁵⁾ El resultado tiene una incertidumbre de medición expandida, U del 14%. Esta incertidumbre se calcula utilizando un factor de cobertura K = 2, que para una distribución normal, corresponde a una probabilidad de cobertura del 95%.

⁽⁶⁾ El resultado tiene una incertidumbre de medición expandida, U del 3%. Esta incertidumbre se calcula utilizando un factor de cobertura K = 2, que para una distribución normal, corresponde a una probabilidad de cobertura del 95%.

⁽⁷⁾ El resultado tiene una incertidumbre de medición expandida, U del 16%. Esta incertidumbre se calcula utilizando un factor de cobertura K = 2, que para una distribución normal, corresponde a una probabilidad de cobertura del 95%.

Los ensayos marcados con (*) no están incluidos en el alcance de la acreditación del OAA.

Los resultados se relacionan solamente con ese ítem de ensayo.

La muestra fue muestreada bajo los lineamientos establecidos por el Standard Method 1060 Ed. 24.

El resultado implica no cumplimiento con la especificación (normativa legal), si el valor medido afectado por la incertidumbre expandida la excede.


$$X \pm U\% = [X1; X2],$$

X1, X2 > límite legal, implica INCUMPLIMIENTO

X: resultado de medición, U: incertidumbre de medición, X1 y X2 límites del intervalo en el que se encuentra el resultado de medición

Resultado del estudio según parámetros analizados: Los parámetros **CUMPLEN** con los límites obligatorios establecidos en la normativa de referencia.

Este protocolo se encuentra aprobado por el Director.


Dir. MAURICIO E. PALAZZINI
Bioquímico M.P. 1729
M. Gestión y Audit. Ambientales
Esp. Gest. Integral del Agua
Esp. Tratamiento Efluentes Caserosos

FIN DE PROTOCOLO

Página 2 de 2